

de la mitra, fué para convocar al clero á ejercicios espirituales. Decía así entre otras cosas: "La necesidad en que todos estamos de renovar el espíritu de nuestro ministerio, disipado frecuentemente hasta entre las mismas funciones mas santas, ha sido siempre el objeto principal que ha llamado toda nuestra atencion desde que recibimos sobre nuestros hombros la servidumbre honorífica del cargo pastoral: ha sido la solicitud que no nos ha permitido lograr sosiego, hasta que ha llegado, gracias á Dios, la hora de poder convocaros á unos santos Ejercicios, en prueba del amor y cuidado con que miramos, y jamás dejaremos de mirar á nuestros Eclesiásticos, y para que mas santificados vosotros por este medio en justicia, santidad y verdad, segun nos lo tienen acreditado repetidas experiencias, quede santificado el Pueblo que el Señor ha querido confiarnos, y cuya santificacion estriba y apoya sobre la vuestra, espectáculo de Dios, de los Angeles y de los hombres."¹

Quien así se expresaba, ofrecía con sus costumbres el mejor ejemplo que podia presentarse al clero. Era su palacio un lugar de recogimiento y de oracion: sus puertas no estaban abiertas sino para asuntos del ministerio pastoral, y por donde quiera se descubria la rigidez de las prácticas de un prelado devotísimo, que empleaba las horas que le dejaba libres el despacho de los negocios, en la oracion y en la penitencia, á pesar de que el Sr. LIZANA se encontraba siempre estenuado por las enfermedades y por sus hábitos austeros.²

Débil y enfermo como se hallaba, aun postrado en el lecho, ejercía el gobierno con admirable eficacia. Fundó el pueblo de indios de la Concepcion de Arnedo, manteniendo en él á sus expensas dos sacerdotes de Querétaro; dividió los curatos de Santiago y San Sebastian de Querétaro el primero en cuatro y el segundo en dos; el de Jonacatepec en tres; el de Huichapam en dos, y el de Tenango tambien en dos. Para reparar los templos destruidos ó deteriorados solicitó y alcanzó del soberano la real orden de 18 de Enero de 1804 en que se destina para este piadoso objeto la tercera parte de la pension de los curas interinos del arzobispado; celebraba en su palacio una junta semanal de los curas; en otro dia de la semana se tenia una conferencia en las parroquias; procuró la reforma en puntos de liturgia, extincion de abusos y mejora del ministerio sacerdotal; reglamentó los monasterios de religiosas y los tribunales eclesiásticos; imprimió en los ocho años, un mes y veinticuatro dias que gobernó, veinticinco Cartas pastorales; expidió sinnúmero de edictos, y visitó su arzobispado.

Verdadero apóstol el Sr. LIZANA, tan pronto iba á las cárceles como á los hospitales, con el objeto de socorrer á presos y enfermos, á explicarles la doctrina cristiana y á confesar á muchos de ellos. En los hospitales probaba la comida, y se las daba á los enfermos por sus propias manos; en las cárceles vestía á los que hallaba desnudos. Auxiliaba á los moribundos y acompañaba en la capilla á los condenados á muerte en sus tres últimos dias, siendo para todos inagotable su ternura y su caridad. Alguna vez sucedió que agobiado el Sr. LIZANA por sus males, se le vió caer desmayado sobre las camas de los míseros enfermos á quienes iba á socorrer.³

Dotado de sentimientos piadosos, desde que se ordenó de presbítero hasta que murió, sentaba á su mesa á dos ó mas pobres todos los dias, y á los que se habia de dar precisamente el primer plato, y á quienes vestía una vez cada año. Daba todos los meses dos ó tres mil pesos de limosnas ordinarias, y otras gruesas sumas empleaba en socorrer secretamente á gran número de personas. Tenia, entre otras, la costumbre de ordenar á los curas que saliesen á averiguar las necesidades de sus feligreses para remediarlas él; á las monjas carmelitas les costeaba el pan de todo el año; fundó en el hospital de Pachuca una sala para mujeres; contribuyó con fuertes cantidades para la ampliacion del hospital de San Lázaro de México; á la Casa de niños expósitos de esta ciudad, donó por escritura de 28

1 Puede leerse este edicto en la *Gaceta* de 11 de Febrero ya citada.

2 Cuando murió, se encontraron ocultos los instrumentos con que atormentaba su cuerpo el Sr. LIZANA. En las notas del *Elogio fúnebre* ya citado, hallará el lector muchos pormenores que sería cansado referir aquí.

3 Alcalá y Orozco, op. cit.

de Setiembre de 1803 todas las alhajas de oro y plata que se hallaran entre sus bienes á la hora de su fallecimiento, reservándose entre tanto el uso de ellas con la calidad de pagar á dicha casa el rédito correspondiente al valor de las mismas alhajas. Al convento de religiosas de Santa Inés, al colegio de San Fernando, á los hospitales de San Juan de Dios y San Hipólito, al Hospicio de pobres, á la referida Casa de niños expósitos, y á otros varios establecimientos de la ciudad, tenia asegurada el Sr. LIZANA una buena limosna cada mes.

Dotó con catorce mil pesos los solemnes maitines de toda la octava del *Corpus* en la Metropolitana, y envió ricos presentes desde México á cada una de las tres parroquias de la ciudad de su nacimiento; y para decirlo de una vez, aquí como en todas las ciudades en que ejerció su ministerio, repartió cuanto habia adquirido. Los pocos bienes de que pudo disponer á la hora de la muerte, los dejó en su testamento á los pobres del arzobispado.

Súbdito fiel, solo en los tres últimos años de su vida hizo donaciones á la corona por valor de mas de ciento treinta mil pesos.

Que el Sr. LIZANA, á mas de ser eminentemente caritativo, dió pruebas de grande ilustracion, bien lo demuestra el hecho de haber ocupado con tal frecuencia el púlpito, que á su muerte se hallaron entre sus papeles mas de *tres mil sermones*, de los cuales muy pocos vieron la luz, porque su excesiva modestia rehusó aquella pública demostracion de sus dotes oratorias.¹

Interminable se haria este estudio biográfico, si pretendiéramos continuar revelando las virtudes de que se hallaba adornado el Sr. LIZANA, virtudes que le colocan entre los mas fervientes y esclarecidos apóstoles del Cristianismo. Creemos que lo ya dicho basta á nuestro objeto; mucho mas cuando aun tenemos que hablar, siquiera sea brevemente, de su gobierno vireinal.

La ingerencia del Sr. LIZANA en los asuntos públicos ó del Estado, fué para él fuente de sinsabores y pesares. Su carácter no era en verdad á propósito para las intrigas y luchas políticas, y solo sabiendo que era un hombre débil á quien arrastraban los que ejercian influencia en su ánimo, se comprende que hubiese tomado parte en los sucesos que motivaron la deposicion del virey Iturrigaray. Que cooperó á ella es cosa que no puede ponerse en duda, y que se arrepintió de la participacion que tomó, tambien es evidente.

Fué el año de 1808 fecundo en disturbios para México, y puede decirse que gracias á esos disturbios tomó creces la conspiracion de los insurgentes, y que sirvieron por lo mismo para preparar la emancipacion de nuestra patria. Muy largos de referir serian los pormenores de esos acontecimientos y por lo mismo nos limitamos á apuntarlos únicamente, mucho mas cuando ni seria propio de esta obra tratarlos con extension, ni faltan libros que consultar sobre la materia.²

Dictó oportunas y eficaces providencias para prevenir la escasez de semillas; solicitó dos empréstitos de consideracion para las necesidades de España; ejecutó el embargo de los bienes del marqués de Branciforte y del duque de Terranova; confiscó los del duque de Monteleone; compró armas para enviar á la metrópoli, y en una palabra, procuró cumplir con sus deberes de español cooperando activamente al restablecimiento de la paz. Empero como dicho queda, el Sr. LIZANA carecia de las dotes que ha menester un hombre de Estado, y sus vacilaciones, su timidez, la facilidad con que cambiaba de opinion segun las

1 Asegura Beristain en su *Biblioteca*, que con las Cartas pastorales, Sermones, Edictos y Proclamas del Sr. LIZANA, podrian formarse tres tomos en 4°. Adviértase que Beristain solo habla de las piezas que vieron la luz, y que el número de Sermones que señalamos en el texto es el que trae Alcalá y Orozco. Un ilustrado sacerdote, amigo nuestro, conserva las siguientes pastorales del Sr. LIZANA: 1803. Enero 30, Marzo 5, Agosto 15, Setiembre 1°, 21 y 30; Noviembre 8.—1804. Marzo 6, Setiembre 24, Octubre 15, Noviembre 26.—1805. Marzo 7 y 25, Julio 31, Diciembre 3.—1807. Setiembre 24, una al pueblo y otra al clero.—1808. Marzo 2 y 25, Setiembre 13, Noviembre 26.—1809. Febrero 2.—1810. Julio 5 y 8, Setiembre 24. Como es de suponer, nuestro amigo, á pesar de su laboriosidad, no posee una coleccion completa de las pastorales del Sr. LIZANA; pero bastan las citadas para dar una idea de la frecuencia con que las expedia.

2 El Dr. Mier, Bustamante y Alaman, traen en sus respectivas Historias cuantos pormenores pudiera apetecer el lector.

personas que de cerca le rodeaban, hicieron que distase mucho de merecer el renombre que algunos de sus antecesores alcanzaron por haber ejercido ambos mandos el político y el religioso, de la manera que vimos al tratar de Moya y Contreras, de Palafox, de Payo de Rivera, de Ortega Montañez, de Vizarron y de Haro y Peralta. Mas es preciso ser justos. Tiempos tranquilos, de obediencia ciega en el interior y de paz completa en la Metrópoli, fueron aquellos en que gobernaron el vireinato los personajes que acabamos de citar; mientras que al Sr. LIZANA tocáronle días de lucha por donde quiera, y ya no él que solo aspiraba á cumplir con sus deberes de ministro del altar y de hombre piadoso, otros que parecen nacidos para la intriga política, se desconciertan y yerran al encontrarse al frente de una situación grave, como lo era la que atravesaban España y sus colonias al comenzar el siglo actual.

Por nombramiento de la Junta Central, tomó el Sr. LIZANA posesion del vireinato el 19 de Julio de 1809, y ejerció el poder hasta el 8 de Mayo del siguiente año, gratuitamente. En esos nueve meses y algunos días, gobernó el arzobispado, á disgusto de la sociedad mexicana, el inquisidor Saenz de Alfaro, primo del Sr. LIZANA y que ejerció por desgracia sobrada influencia en su ánimo.

En aquel periodo, España se encontraba agitada por la guerra con Francia, y aquellas agitaciones se hacian sentir aun en sus colonias del Nuevo Mundo. México debió á ellas, puede decirse, su independencia; pues fué en esta época en la que el espíritu público tomó mayor vuelo en favor de la libertad, contribuyendo sin duda la publicacion de las noticias de la Metrópoli ordenada por el arzobispo-virey. Este, no solo tenia que estar atento á la política europea y á la interior, sino tambien á la actitud de los Estados-Unidos del Norte. Durante su administracion, México, así como las demas colonias, fué declarado parte integrante de la monarquía, y con derecho por lo mismo á elegir un representante, que lo fué el Sr. D. Miguel Lardizábal y Uribe.

Cometió errores, es verdad; pero á pesar de ellos, puede asegurarse que ni su voluntad fué la de perjudicar á nadie, ni el poder que ejerció debilitó en lo mas mínimo la bondad de su carácter, ni la pureza inmaculada de sus costumbres, ni ninguna de aquellas relevantes cualidades de que se hallaba adornado. El que fuese pusilánime no le rebaja á nuestros ojos, ni podemos considerarle pequeño porque no tuvo el don de gobierno. Fijas sus miradas en el cielo, los intereses mundanos eran para él desconocidos puede decirse, y la rectitud de sus intenciones, su desprendimiento, su humildad, y hasta la alegría que mostró al dejar el mando¹ prueban bien claramente que no cabian en su alma noble y generosa aquellas pasiones que dominan por completo á los hombres desde que se inocula en ellos el virus ponzoñoso de la política. Orilláronle á ese abismo acontecimientos que no llegó á prever: abandonó por un momento aquel pacífico retiro en que vivia, y se encontró en otra esfera distinta de la suya; cruzó una senda por él nunca transitada, y vaciló por eso á cada paso, y, apenas le fué dado, volvió á sus antiguos hábitos. ¡Qué mucho que el Sr. LIZANA se hubiese equivocado!

La vida del Sr. LIZANA habia sido una preparacion constante para la muerte. Su inquebrantable fé católica le hacia no ver en la tierra sino un tránsito para otro mundo mejor, cuya posesion solo podia adquirirse por medio de la penitencia y de las buenas obras. Así, cuando descubrió en su última enfermedad las señales de su muerte próxima, creció su fervor, multiplicó sus devotas prácticas, esperó tranquilo la hora por otros temida, y falleció á las cinco y media de la tarde del 6 de Marzo de 1811.

Enterrósele con la magnificencia acostumbrada en México, y su cabildo le consagró honras solemnes en los días 20 y 21 de Julio del siguiente año, diciendo el elogio latino el Sr. Fonte, canónico doctoral entónces y sucesor del Sr. LIZANA como veremos mas adelante,

¹ Fué tanto el placer que le causó verse libre del mando, que despues de haberlo entregado se dirigió á la Alameda, paseo á que no habia concurrido una sola vez desde su llegada á México.

y el elogio castellano el Dr. D. José María de Alcalá y Orozco, canónico magistral,¹ habiéndose estrenado en tan fúnebres ceremonias un magnífico Cenotafio ó túmulo debido al insigne D. Manuel Tolsa, arquitecto de quien conserva la ciudad de México grata memoria por los monumentos artísticos que aquí dejó.²

El fallecimiento del Sr. LIZANA fué motivo de justo duelo para la sociedad entera, porque habia sido “un virey hombre de bien y justo y un arzobispo austero, celosísimo, dulce para sus ovejas y de un candor angelical,” valiéndonos de las mismas palabras de un escritor que le conoció muy de cerca.³ Los mismos que le han censurado por sus desaciertos políticos, confiesan que fué un hombre que atesoró las mas hermosas virtudes. Nadie ha puesto en duda su honradez, ni sus buenas intenciones, y los mismos que le depusieron del mando civil de la Nueva España, los oidores, le tributaron un homenaje de respeto en el documento que vamos á reproducir porque no se encuentra en ninguna de las obras en que se le ha juzgado como hombre público. Dice así:

“Sr. Queriendo esta real Audiencia recomendar á V. M. el relevante mérito que ha contraído el M. R. arzobispo de esta Iglesia D. FRANCISCO JAVIER DE LIZANA Y BEAUMONT, mientras ha servido este vireynato, advierte, que á pesar de la natural fecundidad del asunto, nada puede decir que no haya dicho ya V. M. en la misma real orden en que se ha servido relevarlo del mando. Que ha correspondido dignamente á la confianza soberana; que le han sido gratos á V. M. sus buenos, útiles, importantes y señalados servicios no ménos que el inextinguible amor que ha manifestado al Rey, y á la Patria; que ha dado continuos testimonios de virtud y patriotismo; y que siempre será agradable á V. M. la memoria de un tan fiel vasallo, que por amor y lealtad á su real persona, y en obsequio del bien público, ha sacrificado con generosidad sus intereses y comodidades.

“Todo esto ha dicho V. M. describiendo enérgicamente en pocas líneas las sublimes cualidades que adornan á este benemérito prelado, y manifestando el alto concepto que se ha adquirido justamente en el desempeño del gobierno de este reyno. Y pues á un elogio tan completo como exacto, no puede añadir cosa nueva este tribunal; dirá solamente que sus ministros son testigos presenciales de los hechos en que se funda: que como tales aseguran la justicia y exactitud de la calificación: y que á esta les parece consiguiente, que usando V. M. de su real munificencia, con un objeto tan digno de ella como lo es el M. R. arzobispo, se sirva dispensarle alguna gracia correspondiente á su elevado carácter, que premiando su mérito estimule á la imitacion de sus virtudes.—Dios guarde á V. M. muchos años.—México, 29 de Mayo de 1810.⁴

¹ Es tanto mas digno de tomarse en cuenta lo que este sacerdote dijo en elogio del arzobispo, cuanto que mediaban entre ellos ciertos resentimientos. A propósito de esto, refiere D. Carlos María Bustamante en su *Martirologio de los primeros insurgentes*, una anécdota en que se revela la humildad profundísima del Sr. LIZANA, al pedir perdon de rodillas, al canónico Alcalá y Orozco, por no haber obsequiado oportunamente la orden del soberano en que se concedió al expresado doctor la canongía magistral.

² Haremos notar que este túmulo es el mismo que sirvió últimamente para las honras fúnebres de Pio IX.

³ Beristain. *Biblioteca hispano-americana septentrional*.

⁴ Casi en los mismos términos que la real Audiencia se expresaron en sus respectivas manifestaciones los Ayuntamientos de México y Veracruz.